

2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 4 de enero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 11 de enero de 1999, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 112/99).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber: Que con esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «José María II».

Número: 14.705.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado.

Superficie: 1 cuadrícula minera.

Término municipal: Jabugo.

Provincia: Huelva.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: Don José M.^º García Argueso.

Domicilio: C/ Armengot, 3. 28019, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 11 de enero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza y aprueba el proyecto de ejecución que se cita. (PP. 673/99).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La empresa Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., solicitó con fecha 6 de abril de 1998, en la Delegación Provincial de esta Consejería en Sevilla, autorización administrativa, para la modificación de la línea AT S/C 220 kv Subestación «Quintos» a Subestación «Santiponce», entre los apoyos núm. 78 y núm. 79-bis, todo ello como consecuencia de la construcción de la variante de la Autovía Sevilla-Cádiz a su paso por la barriada de Bellavista de Sevilla.

Segundo. De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y con el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, que regula el procedimiento para el otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOE núm. 239, de 6 de octubre de 1998; BOJA núm. 61, de fecha 2 de junio de 1998, en el BOP de Sevilla núm. 212, de fecha 12 de septiembre de 1998.

Tercero. Con fecha 28 de abril de 1998, la citada empresa solicitó la aprobación del Proyecto de Ejecución.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para conceder la solicitada autorización de acuerdo con el Título I, artículo 13 del Estatuto de Autonomía para Andalucía; Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, que regula el procedimiento para el otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas; Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 132/1996, de 17 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, y Decreto 316/1996, de 2 de julio, sobre estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía,

RESUELVE

Autorizar a la empresa Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., la modificación de la línea de Alta Tensión S/C 220 kv, entre la subestación «Quintos» subestación «Santiponce», y aprobar el proyecto de ejecución, cuyas características serán:

Origen: Apoyo núm. 78, que se sustituye por otro de amarre.

Final: Apoyo núm. 79-bis.

Longitud: 522 metros.

Tipo: Aérea S/C.

Tensión: 220 kv.

Conductores: LA-455.

Cable de tierra: AC-50.

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Aislamiento: Cadena de 2x16 elementos U-120 BS.

Finalidad de la Instalación: Liberar terrenos variante de Bellavista.

Término municipal afectado: Dos Hermanas (Sevilla).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de marzo de 1999.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

RESOLUCION de 5 de abril de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicos las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Sevilla, Avda. República Argentina, 21, 2.^ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándoles que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NºEXPTE.	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	SE NOTIFICA	NºEXPTE.	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	SE NOTIFICA
265/98	GESTION DEL SUELO INDUSTRIAL, S.L.	C/ MONSERRAT CABALLE S/N ALCÁLA DE GUADAIRA	P.RESOLUCION	124/98	AGENCIA SALON, S.L.	C/ ALGECIRAS, 13 TOMARES	RESOLUCION
713/98	CINECITA PROYECTO E IMAGEN, S.L.	PRINCEPE JUAN CARLOS,2 ALCORCON. MADRID	A.INICIACION	173/98	FRANCISCO DE ASIS SALA SANCHEZ	C/ EGIPTO, 21 UTRERA	A.INICIACION
907/97	JOSE CANO BENITEZ	C/ MARIANA DE PINEDA,5 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	RESOLUCION	310/98	RODRIGO ARJONA JIMENEZ	C/ ALVAREZ QUINTERO, 2 EL VISO DEL ALCOR	A. INICIACION
844/97	MARINA	PASEO DE CARLOS DE MESA S/N CORIA DEL RIO	RESOLUCION	Sevilla, 5 de abril de 1999.- La Delegada, M. ^a José Fernández Muñoz.			
255/97	JOSEFA FERNANDEZ	C/ OLIVO. PARCELA, 14 CORIA DEL RIO	RESOLUCION	<i>ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6727/AT. (PP. 270/99).</i>			
917/96	FRANCISCO AGUILAR HIDALGO	AVDA.MIGUEL CERVANTES,42 ECHIA	RESOLUCION	A los efectos previstos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas; arts. 10 y 16 del Decreto 2619/1966, Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctricas, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental; y su Decreto 153/96, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.			
280/98	ESTACION DE SERVICIO EL LÓRETO, S.L.	CTRA. SEVILLA-III:ELVA KM 12 ESPARTINAS	A.INICIACION	Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada (18009). Características: Línea Aérea de MT de 2.302 m de longitud, con conductor Al-Ac galvanizado de 116,2 mm ² , 3 x 110, apoyos metálicos, aislamiento de polietileno reticulado, de Subestación Sierra Sur a LAMT Casanueva-Zujaira y a la LAMT Illora-Tocón, situada en t.m. de Pinos-Puente. Presupuesto: 16.090.358 ptas. Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.			
683/97	QUEDA Y ROJAS, S.L.	C/ GABRIELA MISTRAL, 15 DOS HERMANAS	P.RESOLUCION	La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.			
605/95	ANGEL MARTIN CABRERA	AVDA. DEL SOL L.30 DOS HERMANAS	R.ORDINARIO	Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.			
177/98	JORGE MARQUEZ RODRIGUEZ	C/ LUISA, 1 DOS HERMANAS	RESOLUCION	Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.			
723/98	FRANCISCO MEJIAS NEIRA	URB.EL BALCON DEL RIO,1 SAN JUAN DE AZNALFARACHE	A.INICIACION	Igualmente, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los arts. 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.			
142/98	PUERTECSA, S.A.L.	PARQUE INDUSTRIAL PISA NUCLEO NOBEL, 14 MAIRENA ALJARAFE	RESOLUCION	Los afectos podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes y derechos.			
35/98	ANDALUSI-FERR, S.L.	C/ RESOLANA, 6 SEVILLA	A.INICIACION	Granada, 18 de diciembre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.			
772/98	FRANCISCO JAVIER VARO GARRIDO	C/ VEHEDORAS, 6 SEVILLA	A.INICIACION				
193/98	GESTORA DEVIVIENDAS ALJARAFE, S.L.	C/ CAPITAN VIGUERAS, 1-3ºB SEVILLA	P.RESOLUCION				
796/97	PUERTAS GUADALQUIVIR, S.L.	C/ JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORREA, 13 (SEVILLA)	RESOLUCION				
176/98	PROPIEDADES MILLERIT Y, S.L.	C/ ROLDANA, 5 SEVILLA	A.INICIACION				
845/97	GESTORA ENRAMADILLA, S.L.	EDIF.VIAPOL, S/N SEVILLA	RESOLUCION				
839/97	FRANCISCA GUTIERREZ MEDIAVILLA	C/ SAN JACINTO, 57 SEVILLA	RESOLUCION				
517/98	TRACOR, S.A.	C/ MARTIN VILLA, 1ºB SEVILLA	A.INICIACION				
503/98	PLAYA SUR INMOBILIARIA, S.A.	GLORIETA PALACIO DE CONGRESOS, 1 SEVILLA	A.INICIACION				
349/98	PRISCO NUÑEZ MORNEO	C/ JUAN DE ASTORGA,1 SEVILLA	A.INICIACION				
165/98	GONZALEZ VALCARCEL, S.L.	PLAZA DE GONZALEZ GRAMAJE, 6 SEVILLA	A.INICIACION				
162/98	ANDALUSI-FERR, S.L.	C/ RESOLANA, 6 SEVILLA	A.INICIACION				
8/98	TINTORERIA LULLI, S.L.	EDIF.HENARES, 1 SEVILLA ESTE. SEVILLA	RESOLUCION				
269/98	HUOCONTRACTOR, S.L.	CTRA. N.IV. ESQU. C/ PALOMAS SEVILLA	A.INICIACION				
14/98	PINCAS CORNAL SEVILLA, S.L.	C/ ASUNCION, 63 SEVILLA	RESOLUCION				
150/98	YGEST, S.A.	C/ LUIS DE MORALES EDIF. FORUM SEVILLA	A.INICIACION				
492/98	MISTER LUZ, S.L.	AVDA. LUIS MONTOTO, 137 SEVILLA	A.INICIACION				
68/98	FRANCISCO INFANTE LOPEZ	PUEBLA DE LAS MUJERES, S/N S+VILLA	RESOLUCION				
164/98	JOAQUIN CASAS VAZQUEZ	HEROES DE TOLEDO, 34 SEVILLA	RESOLUCION				
163/98	TRANSPROTES DELGUERA, S.L.	P.I. CALONGE C/B PARC.20 SEVILLA	RESOLUCION				
2/99	CELIA MORENO MONTES	C/ ARGANTOJO, 8 SEVILLA	A.INICIACION				
216/98	EDICIONES ESCOGIDO, S.A.	M.ª AUXILIADORA, 12 SEVILLA	RESOLUCION				
803/98	TALLERES TAMARGUILLO, S.L.	C/ CANAL, 60 SEVILLA	A.INICIACION				
772/98	OLIVERO Y RODRIGUEZ, S.L.	AVDA. CRUZ ROJA, 16 SEVILLA	RESOLUCION				